COMISIONES OBRERAS CANARIAS

TIERRA CANARIA

ESPECIAL 25 N

01
PAG 03
Campaña 25N Canarias

02
PAG 07
VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES MAYORES DE 65
ADELINA JAÉN FUENTES

03
PAG 10
PROTOCOLOS DE VIOLENCIA: POR UN TRABAJO SEGURO Y SOLIDARIO
CARMEN SANTIAGO

04
PAG 14
MANIFIESTO 25N COMISIONES OBRERAS

05
PAG 16
MOVILIZACIONES

EDICION Y MAQUETACIÓN:
Ana Artiles Bolaños
Francisco J. Cabrera Gómez
Omar Quesada Pérez
Ana C. Teixeira Cruz

01

Campaña 25N Canarias

#DaleUnPortazo

#VamosAContarlo

Nuestra campaña 25N se mueve bajo el lema #DaleUnPortazo a la Violencia de Género.Una campaña conjunta con la Federación de Servicios que pretende poner el foco en la necesidad de que las mujeres hablemos sobre la violencia y entendamos que es violencia y cuales son las formulas de ejercerla.

Identificar la violencia en nuestro entorno y dejar de quitar importancia a aquellas cuestiones que “como siempre han sido así” entendemos que son normales, es el primer paso para poder salir de la misma.

Invitamos con esta campaña a dar un Portazo a la violencia en todos los ámbitos de la sociedad.

TRIPTICO

PANCARTA Gran Canaria

COLGADORES

CARTELES ACTOS

PANCARTA Tenerife

VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS

02

ADELINA JAÉN FUENTES
Federación de Pensionistas y Jubilados CCOO Canarias

Este año ya han sido asesinadas 52 mujeres a manos de sus parejas o exparejas de ellas 7 tenían más de 65 años.

Estos asesinatos reflejan una situación, que en el caso de las mujeres mayores, viene de años de sufrimiento en silencio.

Las mujeres mayores han tenido una educación que hace que no denuncien un maltrato sistemático, peor aún, en muchos casos lo justifican tanto hacia a ellas como hacia otras mujeres. Viven la situación con vergüenza y como en todos los casos sintiéndose culpables. En la mayoría de los casos son mujeres dependientes económicamente de sus parejas, lo que conlleva que ni se planteen una separación hasta que son muy mayores.. No suelen tener apoyo familiar con lo cual sufren la situación en soledad y silencio. Hay frases de esa época muy significativas, con la cuchara que elegiste tienes que comer, los hombres son así, algo habrás hecho, él es un buen hombre, etc.

Este tipo de violencia contra las mujeres no ha sido muy estudiado. La delegación del Gobierno para la violencia de género realizó uno en 2019 cuyos

“El 70% señala que sus hijos han presenciado los episodios violentos y en tres de cada diez los han sufrido.”

datos más relevantes son los siguientes:
El 98% de las mujeres que han denunciado son de nacionalidad española.
Su nivel educativo es medio bajo.

El 52% están jubiladas, un 22% tienen una no contributiva y un 3% una renta mínima u otra prestación no contributiva de la Seguridad Social.

La mayoría de las encuestadas están divorciadas (52%) o separadas (27%).

El 97% tienen hijos o hijas y el 67% viven solas, pero tienen familiares directos con los que mantienen contacto.

El 70% han vivido 21 años o más en el mismo sitio, que suele ser una ciudad pequeña, municipio rural o aldea aislada Esta situación hace más complicada su situación ante la violencia.

En el estudio las encuestadas resaltan como problemas, los financieros, los de salud, las situaciones de violencia(32%) y los de vivienda.

En concreto la violencia de género muestra una larga trayectoria en una parte importante de las mujeres encuestadas: el 40% llevaba 40 años o más sufriendo violencia y el 27% entre 20 y 30 años.

Relacionan los episodios de violencia con el matrimonio, el noviazgo y el nacimiento de los hijos. Vinculan estos acontecimientos también con los problemas financieros.
El 78% relatan violencia física de diferente tipo, empujones, bofetadas, golpes con el puño o algún objeto, patadas, o amenazas con algún tipo de arma. Con las consecuencias que todo esto conlleva.

Destaca el dato de que el 56% relata haber mantenido relaciones sexuales contra su voluntad por miedo a lo que su maltratador podía hacerles ante una negativa. El 36% han referido verse obligadas a realizar prácticas sexuales degradantes o humillantes.

También, seis de cada diez, afirman que su maltratador les impedía tomar decisiones relacionadas con la economía familiar, realizar compras de forma independiente, no recibir dinero para gastos del hogar, que se apropiaba de su dinero y sus bienes.

El 34% relata que no las dejaban estudiar fuera del hogar.

Resalta el dato, 8 de cada 10 manifestaron que el maltratador las ignoraba y las trataba con indiferencia, las controlaba en todo momento y les impedía que se relacionasen con su familia y amigos.

El 70% señala que sus hijos han presenciado los episodios violentos y en tres de cada diez los han sufrido.

El 35% dice haber sentido miedo a que las matarán.

Tres de cada diez indican que este tipo de violencia era aceptado por la sociedad en aquellos momentos y el 13% que no se admitían denuncias por ese tipo de actos.

Un 32% manifiesta que lo hizo por sus hijos e hijas.

El miedo es una emoción presente en el 98% unas de forma constante y otras en determinados momentos. Este sentimiento se mantiene una vez separados en el 11%.

Este estudio concluye que la mitad de las mujeres encuestadas han padecido violencia física, sexual, psicológica y aislamiento social. Con respecto a la violencia física, el 50% ha sufrido más de dos tipos de lesiones físicas y el 25% , cuatro o más. El 75% han padecido violencia psicológica. El 25% han vivido sin capacidad de manejar su economía, que era controlada por su maltratador. Una de cada cuatro ha sufrido violencia a los largo del ciclo vital, con picos de agresividad a raíz de acontecimientos vitales….

Actualmente el 51% de las encuestadas cuente con un orden de protección y un 3% está en trámites. Un 42% la tuvo y un 4% no la ha solicitado.

Datos del Estudio sobre la mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de Género.

Este estudio refleja la situación que han vivido y bien muchas mujeres mayores.

03

POR UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SOLIDARIO

Carmen Santiago

Gabinete Igualdad CCOO Canarias

La violencia de género es un lacra grave que cada día sufrimos las mujeres en particular y el resto de sociedad de manera general ya que directa o indirectamente nos vemos rodeados/as de ésta. Desde CCOO defendemos y apostamos por la negoción de planes de igualdad, mejorar la negociación colectiva y los protocolos de acoso en las empresas, es parte de nuestro compromiso social para erradicar la violencia hacia las mujeres.

En la macroencuesta de violencia contra las mujeres, con datos de 2019, hasta 1,4 millones de mujeres españolas señalaban a un compañero s a su jefe de los acosos sufridos, en el ámbito del empleo.

Nuestro gabinete de igualdad tiene en-

"No es la violencia de genero lo que vemos, sino la violencia de genero lo que ignoramos "

Gloria Steinem

comendado los siguientes objetivos.

Objetivo General: Reforzar y fortalecer la implementación de los planes de igualdad en la empresa y la incorporación de la perspectiva de género en la negociación colectiva al mismo tiempo que asesorar a la población trabajadora con el fin de erradicar cualquier situación de discriminación por razón de sexo en todos los ámbitos.

Objetivos Específicos:

1. Informar y asesorar a las personas trabajadoras sobre sus derechos ante situaciones de discriminación por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género.

2. Promover medidas que permitan atajar las desigualdades y discriminaciones del mercado laboral a través de la negociación colectiva y el Diálogo Social.

3. Promover la negociación, desarrollo y seguimiento de Planes de Igualdad.

4. Capacitar a la RLT para ejercer sus derechos de participación y promoción de la igualdad en su ámbito de actuación.

5. Promover la información y sensibilización en materia de igualdad.

6. Difundir el papel de los interlocutores sociales en la lucha contra la desigualdad.

Desde CCOO hacemos siempre un especial hincapié en la importancia de la FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

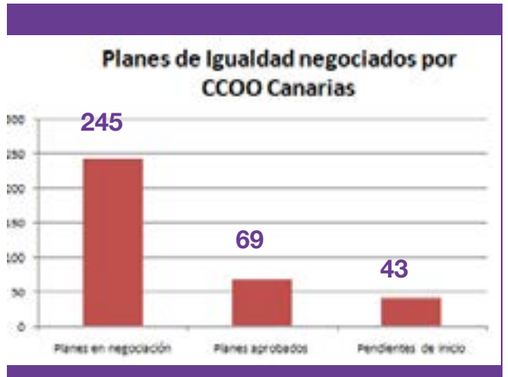

MANIFIESTO

CCOO observatorio
de acoso sexual y por razón de sexo

#VamosAContarlo

Sabemos que lo que no se nombra no existe. Lo que no se contabiliza, tampoco. Por ello, es preciso detenerse en las cifras de la violencia contras las mujeres, que son la máxima expresión de un sistema patriarcal.

La violencia de género, entendida en su sentido amplio, es decir, comprendiendo todas las manifestaciones de la violencia hacia las mujeres, es el delito más extendido en todo el mundo:

- **Cada 3 segundos una niña es obligada a casarse.**
- **Una de cada 3 mujeres del mundo ha sufrido a lo largo de su vida violencia física o sexual.**
- **3 millones de niñas son víctimas de ablación cada año.**
- **Las violaciones como arma de guerra están generalizadas en las zonas de conflicto.**
- **Una gran parte de los asesinatos de mujeres fueron cometidos por sus parejas o exparejas.**
- **El 71% de las víctimas de trata son mujeres y niñas (ACNUR 2019).**

Y no podemos olvidar a las **mujeres migrantes**, muchas veces violadas o víctimas de trata en el proceso migratorio y que tampoco tienen asegurado el estatus de refugiadas en los países de llegada. Ni olvidamos tampoco a las **mujeres palestinas** asediadas por las bombas en la Franja de Gaza, sin alimentos, ni electricidad, ni medicinas, ni agua, 50.000 de ellas embarazadas. Ni mucho menos olvidamos la fuerte represión que padecen nuestras hermanas en países como **Afganistán, Irán, Libia, Sudán o Bangladesh, entre otros.**

NEGACIONISMO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En España asistimos a una rearticulación del patriarcado por el avance de las fuerzas reaccionarias de extrema derecha, que están imponiendo en las instituciones donde cogobiernan su negacionismo de la violencia contra las mujeres, restringiendo cuando no eliminando directamente las políticas, servicios y recursos dirigidos a la prevención y a la atención integral de las mujeres víctimas.

Las denuncias por violencia de género han aumentado, como también se incrementa el número de mujeres asesinadas:

- Desde el año 2003, un total de 1.234 mujeres, que deberían estar vivas, han sido asesinadas. Este año, las cifras de asesinadas (51) ya superan el número de las mujeres asesinadas en 2022.
- En España, *según la Macroencuesta de violencia contra la mujer de 2019*, casi 1 de cada 2 mujeres (el 44%) ha sufrido algún acto de violencia sexual a lo largo de su vida y, sin embargo, hay que denunciar que, en la mayoría de las provincias, aún no se han puesto en marcha los centros de atención 24 horas previstos en la Ley de Libertad Sexual.

**Las mujeres asesinadas no son solo una cifra.
La violencia machista seguirá siendo inadmisible aunque solo hablemos de una mujer, de una sola muerte violenta. Se trata del fracaso de toda una sociedad.**

Además, determinadas expresiones de la violencia de género, como el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, siguen sin ser contabilizadas de forma específica. El único dato que ofrece la *Macroencuesta de violencia contra la mujer de 2019* es que en el ámbito laboral más de 1,4 millones de mujeres afirman haber sufrido acoso sexual en su lugar de trabajo y que el 98% de los agresores eran hombres.

ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

El acoso sexual y por razón de sexo es un delito oculto y ocultado. Su invisibilidad parte de que todavía se considera una “mancha”, tanto para la que lo padece como para la empresa en la que se produce.

Por un lado, la tradicional naturalización de ciertos comportamientos masculinos, hasta ahora tolerados en una sociedad presidida por la cultura patriarcal, lo minimiza. **Desgraciadamente, el foco se sitúa en la víctima en lugar de hacerlo en la persona que acosa y delinque.**

Por otro lado, las empresas en muchos casos lo consideran un asunto externo, lo ignoran o lo ocultan, cuando son ellas, precisamente, las que "deben promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo" (Art. 48 LOIMH).

El acoso sexual se considera una "mancha", y por ello se oculta. Y se sigue ocultando a pesar de que este año el escandaloso caso Rubiales ha puesto el acoso sexual en la agenda pública, contribuyendo con el seguimiento en los medios de comunicación a visibilizarlo y a romper la tolerancia social hacia este tipo de casos.

CCOO DA UN PASO ADELANTE

#SeAcabó

Frente a este ocultamiento y para acabar con lo que es, sin duda, una manifestación de violencia contra las mujeres, **CCOO ha dado un paso adelante. Decimos #SeAcabó**. Lo decimos las mujeres, pero también los hombres de este sindicato, porque la lucha contra las violencias machistas es una lucha común.

Desde el sindicato **#VamosAContarlo** dando la palabra a las mujeres. Con nuevas y útiles herramientas sindicales como es el **Observatorio de Acoso y por Razón de Sexo de CCOO.**

Y #VamosAContarlo:

Todos y cada uno de los días **mediante nuestra acción sindical, a través de las y los representantes de las personas trabajadoras en los centros de trabajo.** Nuestro activo sindical, mujeres y hombres de CCOO, suponen un cordón preventivo y doblemente activo. Porque acompañan, asesoran y orientan a las mujeres víctimas y porque actúan frente a las denuncias de los casos que se presentan.

En cada una de las mesas de negociación colectiva, planteando e incluyendo en los convenios y/o planes de igualdad los comportamientos de acoso sexual y por razón de sexo, para mejorar su detección y prevención, incluyéndolos entre las medidas sancionadoras.

En todas las **negociaciones de protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo** en las empresas y, de modo muy especial, en aquellas empresas y Administraciones Públicas en las que se acuerdan planes de igualdad.

Y de modo exclusivo, **en avanzar en la concienciación, dar atención, orientación y acompañamiento a las víctimas**, información y formación a las delegadas y delegados sindicales sobre cómo actuar y ofrecer bibliografía, legislación y jurisprudencia a juristas e investigadoras mediante la web del Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo de CCOO.

Este #25N, CCOO hacemos un llamamiento para actuar decididamente en las empresas y Administraciones Públicas contra esta forma de violencia de género, para que podamos, por fin, decir: #SeAcabó.

El Observatorio es una herramienta novedosa y pionera en Europa, que cada delegado y delgada debe conocer y poder aprovechar.

ACABAR CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- **CCOO, como sindicato feminista, asume como responsabilidad sindical actuar frente al acoso sexual y por razón de sexo, así como contra el ciberacoso en el trabajo**, y con ello contribuir a la prevención, a la asistencia a las víctimas y a la reducción de la violencia de género, actuando en su ámbito, el laboral, el del día a día de los centros de trabajo.
- **Hay que actuar sindicalmente y sumar nuestro esfuerzo al de organismos, instituciones públicas y los movimientos feministas para terminar con todas las formas de violencia contra las mujeres.**
- **Como cada año, nos sumamos a los actos y manifestaciones unitarias convocadas por los movimientos feministas** en cada territorio.

NOSOTRAS Y NOSOTROS, LAS GENTES DE CCOO, VAMOS A DEJAR OÍR NUESTRAS VOCES EN LOS CENTROS DE TRABAJO:

¡NO AL ACOSO SEXUAL!
¡NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS!
¡EL ACOSO SEXUAL TAMBIÉN ES VIOLENCIA MACHISTA!
¡TRABAJOS LIBRES DE ACOSO SEXUAL!

DÍA INTERNACIONAL POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA. ACTOS EN CANARIAS

24/11/2023 a partir de las 9:30h.
Sede CCOO en Lanzarote
Avda. Vargas, 4
Acto por la eliminación de la Violencia Machista

25/11/2025 a partir del las 18:00h
Parque de las Cuatro Esquinas
Manifestacion de Colectivos de Mujeres

24/11/2023 a las 12:00h
Sede CCOO de Tenerife
Concentración por la eliminacion de la Violencia Machista

25/11/2025 a partir del las 12:00h
Plaza Weyler
Manifestación de Colectivos de Mujeres

24/11/2023 a las 12:00h
Sede CCOO Gran Canaria
Concentración por la eliminacion de la Violencia Machista

25/11/2025 a partir del las 12:00h
Plaza Santa Ana
Manifestación de Colectivos de Mujeres